



COMUNICADO

CANALES DE RECEPCIÓN E INGRESO DOCUMENTAL

1. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria cuenta con el servicio en línea de recepción e ingreso documental (ventanilla virtual), como canal oficial para receptor sus requerimientos, digitales y/o electrónicos; ingresando a la página web: www.seps.gob.ec y haciendo clic en “**Trámites virtuales**” <https://repciondocumental.seps.gob.ec/>
2. La documentación también puede ser presentada de manera física (firma manuscrita), en cualquiera de nuestras ventanillas a nivel nacional.
3. En caso de requerir atención personalizada, la ciudadanía podrá acercarse a nuestras oficinas en **Quito** o a las Direcciones Zonales de **Ambato, Cuenca, Portoviejo y Guayaquil**, en donde se les brindará la guía adecuada para el ingreso documental.